

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

S/12687
5 mayo 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

NOTA VERBAL DE FECHA 2 DE MAYO DE 1978 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA COSTA DE MARFIL
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Representante Permanente de la República de la Costa de Marfil ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, refiriéndose a su nota del 10 de noviembre de 1977 con la que transmitía la resolución 418 (1977) del Consejo de Seguridad, tiene el honor de comunicarle que el Gobierno de la República de la Costa de Marfil apoya firmemente las disposiciones de esa resolución y se compromete a asegurar su aplicación rigurosa y cabal.

La Costa de Marfil reafirma su condenación de la política de apartheid, al igual que denuncia toda política de discriminación racial dondequiera que se practique. También apoya todos los esfuerzos de la comunidad internacional por lograr la eliminación de esta política inhumana y degradante.

El Representante Permanente de la República de la Costa de Marfil agradecería al Secretario General que tuviera a bien hacer distribuir el texto de esta nota como documento del Consejo de Seguridad.
